Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS".----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de julio del año dos mil catorce; siendo las 08:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS", con la presencia de los funcionarios: Abg. Carlos María Ruiz G., Director de la UOC, Rubén Gadea, Director de Informática, Félix Alcides Benítez, por la Dirección Administrativa, Ivanna Sánchez, por la Dirección General de Auditoría y Carmen Campuzano, designada Secretaria.----------

Se deja constancia que las firmas comerciales que fueron invitadas para participar de la presente Licitación por Concurso de Ofertas fueron las siguientes: DATA LAB S.A., PARASOFT S.R.L., DOCUNET S.A., SOPORTE TECNOLOGICO DE JUAN DARIO RAMIREZ PEREIRA, PC MARKET DE HELENA LEGUIZAMON ROMERO.----------

Seguidamente se hace referencia a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizara la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación.----------

A continuación se procede a la apertura del sobre recepcionado que corresponde a la empresa **OFFICE COMPU S.A.**, sin representación en este acto. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 332.940.000 (guaraníes trescientos treinta y dos millones novecientos cuarenta mil), siendo en el ítem Nº 1 la suma de Gs. 192.495.000 (guaraníes ciento noventa y dos millones cuatrocientos noventa y cinco mil), en el ítem Nº 2 la suma de Gs. 16.950.000 (guaraníes diez y seis millones novecientos cincuenta mil), en el ítem Nº 3 la suma de Gs. 123.495.000 (guaraníes ciento veinte y tres millones novecientos noventa y cinco mil). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 22.1508.11129/000 de la compañía Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 121 (ciento veinte y un) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **HADAMI S.A.,** representado por el señor David Dae Han Espinola Park, con CI Nº 4.876.904. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 121.220.000 (guaraníes ciento veinte y un millones doscientos veinte mil), correspondiente al ítem Nº 3. Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 007 1508.030538/000 de la compañía La Consolidada S.A. de

Abg. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contratación

Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 78 (setenta y ocho) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **OLAM S.R.L.,** representado por la señora Karina Natalia Yeshira Martínez Mura, con CI Nº 3.774.438. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 219.450.000 (guaraníes doscientos diez y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil), lo correspondiente al ítem Nº 1 la suma de Gs. 195.800.000 (guaraníes ciento noventa y cinco millones ochocientos mil), en el ítem Nº 2 la suma de Gs. 23.650.000 (guaraníes veinte y tres millones seiscientos cincuenta mil). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 007.1508.030625/000 de la compañía La Consolidada S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 11 (once) hojas foliadas.-

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **PARASUR S.A.,** representado por el señor Felipe Gonzalo Donoso Gallardo, con CI Nº 1.132.258. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 247.175.650 (guaraníes doscientos cuarenta y siete millones ciento setenta y cinco mil seiscientos cincuenta), lo correspondiente al ítem Nº 1 la suma de Gs. 230.730.650 (guaraníes doscientos treinta millones setecientos treinta mil seiscientos cincuenta), en el ítem Nº 2 la suma de Gs. 16.445.000 (guaraníes diez y seis millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 007.1508.030624/000 de la compañía La Consolidada S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 87 (ochenta y siete) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **VR S.A.,** sin representación en este acto. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 509.725.000 (guaraníes quinientos nueve millones setecientos veinte y cinco mil), lo correspondiente al ítem Nº 1 la suma de Gs. 281.350.000 (guaraníes doscientos ochenta y un millones trescientos cincuenta mil), en el ítem Nº 2 la suma de Gs. 22.625.000 (guaraníes veinte y dos millones seiscientos veinte y cinco mil), en el ítem Nº 3 la suma de Gs. 205.750.000 (guaraníes doscientos cinco millones setecientos cincuenta mil). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 007.1508.030629/000 de la compañía La Consolidada S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 165 (ciento sesenta y cinco) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** representado por el señor José Domingo Leiton Rodríguez, con CI Nº 868.124. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 139.500.000 (guaraníes ciento treinta y nueve millones quinientos mil), correspondiente al ítem Nº 3. Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 007.1508.030613/000 de la compañía La

Abg. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contratación

Consolidada S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 62 (sesenta y dos) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **PARASOFT S.R.L.,** representado por el señor Miguel Ángel Meza Portillo, con CI Nº 1.905.956. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 148.663.300 (guaraníes ciento cuarenta y ocho millones seiscientos sesenta y tres mil trescientos), lo correspondiente al ítem Nº 2 la suma de Gs. 16.703.750 (guaraníes diez y seis millones setecientos tres mil setecientos cincuenta), lo correspondiente al ítem Nº 3 la suma de Gs. 131.959.550 (guaraníes ciento treinta y un millones novecientos cincuenta y nueve mil quinientos cincuenta). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 18.1508.09078/000 de la compañía Aseguradora Paraguaya S.A. Asimismo presente carpeta original y dos copias, con 41 (cuarenta y uno) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **DATA LAB S.A.,** representado por el señor Juan Carlos Cuellar Benítez, con CI Nº 2.845.568. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 247.581.000 (guaraníes doscientos cuarenta y siete millones quinientos ochenta y un mil), lo correspondiente al ítem Nº 1 la suma de Gs. 225.556.000 (guaraníes doscientos veinte y cinco millones quinientos cincuenta y seis mil), lo correspondiente al ítem Nº 2 la suma de Gs. 22.025.000 (guaraníes veinte y dos millones veinte y cinco mil). Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 007.1508.030612/000 de la compañía La Consolidada S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 207 (doscientos siete) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **HITECER S.A.,** representado por el señor David Fernando Acuña Martínez, con CI Nº 4.363.261. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 220.320.850 (guaraníes doscientos veinte millones trescientos veinte mil ochocientos cincuenta), por el ítem Nº 1. Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 25.1508.02807/0000 de la compañía Seguridad S.A. Compañía de Seguros. Asimismo presente carpeta original y dos copias, con 93 (noventa y tres) hojas foliadas.----------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre de la empresa **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.,** representado por el señor Roberto Aranda Giménez, con CI Nº 908.183. El monto total de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de Gs. 117.500.000 (guaraníes ciento diez y siete millones quinientos mil), por el ítem Nº 3. Se deja constancia que la empresa presenta póliza Nº 02[illegible]1508.3908/0000 de la compañía La Rural S.A. de Seguros. Asimismo presenta carpeta original y dos copias, con 35 (treinta y cinco) hojas foliadas.---

Abg. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contratación

El representante de la empresa **DATA LAB S.A.,** el señor Juan Carlos Cuellar Benítez, con CI Nº 2.845.568, deja constancia que la oferta presentada por la firma **OLAM S.R.L.**, no presenta especificaciones técnicas, catálogos, ni modelos del bien ofertado, tampoco presenta autorización del fabricante conforme con lo dispuesto en la cláusula IAO 17.3 de la Sección I del PBC. Tampoco presenta facturas ni documentos similares de contratos ejecutados anteriormente conforme a lo dispuesto en el inciso "b" de la Sección II del PBC.-

El representante de la empresa **HADAMI S.A.,** el señor David Dae Han Espínola Park, con CI Nº 4.876.904, deja constancia que el equipo ofertado por la empresa **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.,** no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, en lo referente a los insumos que solicitan, insumos para 10.000 (diez mil) páginas y el equipo ofertado es de 7200 (siete mil doscientas) paginas.----------

Siendo las 09:58 horas, se da por terminado el presente acto de aperturas de ofertas del presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2014, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.----------

Abg. Carlos María Ruiz González
Director
Unidad Operativa de Contratación

Roberto Gadea.

Iranna Sánchez
4858458.

Juan C. Cuellar
2.845.568

Jose Leitoil
868.124
Data Systems

Fernando Barrios
2214.586

Karina Martinez
3774438

CI 908183.
Roberto Aranda

David Acuña
4863261

David Park
4.876.904